

ARCHIVO

92/19059

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

San Salvador de Jujuy. Agosto 20 de 1992.-

Señor
Presidente de la República de Chile
Dr. Patricio Aylwin
Su Despacho .-

De nuestra mayor consideración:

Desde su apertura oficial el 6 de Diciembre de 1991, y pese al corto tiempo transcurrido, el Paso de Jama ha tenido un tránsito importante y sin interrupciones significativas, demostrando así su confiabilidad y transitabilidad como punto de vinculación vial permanente entre los dos nortes e integrador de los países de Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay y Brasil por la Franja Tropicana, permitiendo la circulación en ambos sentidos por el eje este-oeste durante todo el año y con el menor costo de mantenimiento.

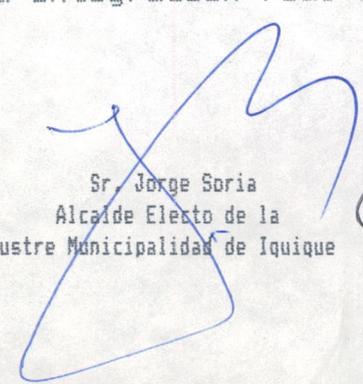
Ello dió lugar, como resultado inmediato, que empresas de transporte de pasajeros y cargas de distintos países latinoamericanos solicitaran las correspondientes autorizaciones para el tránsito regular de sus vehículos.

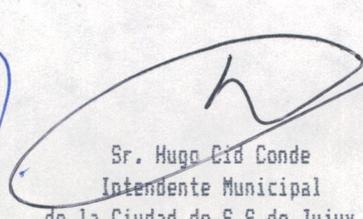
Por otra parte Jama ha sido seleccionado para el trazado y tendido del gasoducto Nor-Pacífico desde Campo Durán (Salta - Argentina) hasta el Puerto de Tocopilla (Chile), con miras a la exportación de la producción de la cuenca gasífera del Noroeste Argentino hacia el norte de Chile y el Japón como principal consumidor.

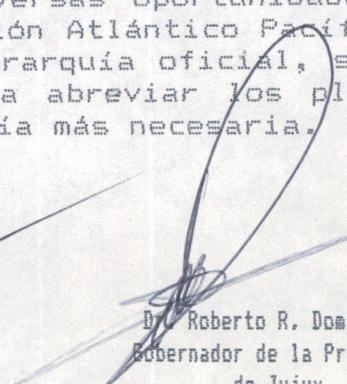
Estos argumentos, que consideramos contundentes, nos impulsan a solicitar a los Señores Presidentes de Chile y Argentina que acuerden enrolar y reconocer como ruta internacional y corredor vial principal entre el Norte Grande Chileno y el Noroeste Argentino al tramo San Pedro de Atacama (Chile) - Paso de Jama - Purmamarca (Argentina), única vía terrestre que vincula actualmente a seis países del Cono Central de Sudamérica y los proyecta hacia el mundo por los Océanos Atlántico y Pacífico.

Consecuentemente con lo expresado, solicitamos que ambos países convengan priorizar las inversiones en dicho tramo de la ruta internacional para lograr en el menor plazo posible una conexión vial pavimentada en el Norte Argentino Chileno, por el Paso de Jama.

Lógicamente deberían aunar sus esfuerzos a este emprendimiento los Señores Presidentes de Bolivia, Perú, Paraguay y Brasil, quienes en diversas oportunidades han expresado idéntico interés en la vinculación Atlántico Pacífico. Solicitamos por ello que desde la máxima jerarquía oficial, se requiera su participación efectiva y activa para abreviar los plazos hacia una integración real que se torna cada día más necesaria.


Sr. Jorge Soria
Alcalde Eleto de la
Ilustre Municipalidad de Iquique


Sr. Hugo Cid Conde
Intendente Municipal
de la Ciudad de S.S. de Jujuy


Sr. Roberto R. Dominguez
Gobernador de la Provincia
de Jujuy



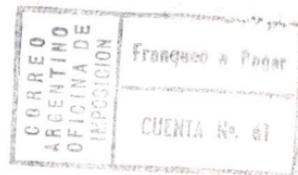
encotel
ARGENTINA

CERT. - EXP. - A. R.



23873

H



Señor Presidente de Chile
Dr. PATRICIO AYLWIN
Casa de la Moneda
Santiago de Chile
República de Chile



UNION INDUSTRIAL DE JUJUY

Belgrano 1er. P. - Tel. 27489-22521 - Telex 66132 - 4600 S. S. de Jujuy